



CEYT	03.14.01.03.01
	

Registro

A rellenar por la Administración

ANEXO I

Tipo

CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES PARA LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS CULTURALES ESPECÍFICOS Y SINGULARES, DESARROLLADOS POR ASOCIACIONES CULTURALES BURGALÉASAS EN EL AÑO 2025 Y CUYA INVERSIÓN POR PROYECTO CULTURAL SUPERE LOS 12.000 €.

Solicitante

Entidad / Razón Social

C.I.F.

Calle

Número

Escalera

Piso

Puerta

C.P.

Municipio

Teléfono fijo de contacto

Teléfono móvil de contacto

Dirección de correo electrónico institucional

Representante

Presidente/ Secretario /Razón Social

N.I.F.

Calle

Número

Escalera

Piso

Puerta

C.P.

Municipio

Documento acreditativo de la representación

Expone y solicita

Que reuniendo los requisitos establecidos en las bases de la Convocatoria de Subvenciones para la financiación de proyectos culturales se dé por presentada la presente solicitud y la documentación, exigida por la Convocatoria, que se acompaña y relaciona en el reverso,

Aceptación y Compromiso

Que ACEPTA en su totalidad las Bases de la Convocatoria y asume, en el caso de resultar beneficiaria de la ayuda solicitada, los siguientes COMPROMISOS:

- Destinar la subvención a la finalidad para la que sea concedida e incluir en el presupuesto la financiación necesaria para ello.
- Presentar, dentro del plazo señalado, la documentación exigida por las Bases de la Convocatoria para la justificación de la subvención.
- Poner a disposición de la Diputación la documentación que pueda ésta solicitar o demandar como comprobante del gasto, del pago de la inversión y de cualquier otra que considere necesario

Declaración jurada y declaración de ayudas solicitadas o recibidas

- No tener impagada deuda vencida por ningún concepto con la Diputación Provincial de Burgos.
- No estar incurso en las causas de prohibición establecidas para las asociaciones en el artículo 13.3 de la Ley General Subvenciones
- No haber sido condenado o sancionado mediante sentencia o resolución firme a la pena de pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas.
- Hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, de la Seguridad Social y frente a la propia Diputación.
- No haber solicitado la declaración de concurso, haber sido declarado insolvente en cualquier procedimiento, haber sido declarado en concurso, estar sujeto a intervención judicial o haber sido inhabilitado conforme al la Ley Concursal.
- No haber sido declarado culpable por la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración o estar incurso en algún supuesto de incompatibilidad de acuerdo con la Ley 53/1984 de 26 de diciembre, de Incompatibilidad del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, o tratarse de cualquiera de los cargos electivos de la Ley de Régimen Electoral General.
- Hallarse al corriente de pago de obligaciones por reintegro de subvenciones en los términos que reglamentariamente se determinen.
- No haber sido sancionado mediante resolución firme con la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones según esta ley o la Ley General Tributaria.

- Que ☐ **SI** ha solicitado/recibido las siguientes ayudas (1) para el mismo proyecto/ actividades para los que se solicita esta subvención:

ORGANISMO	SOLICITADO		CONCEDIDO	
	Fecha	Importe	Fecha	Importe

- Que ☐ **NO** ha solicitado/recibido ayuda alguna para los proyectos/actividades para los que se solicita esta subvención.

- Y, ☐ **AUTORIZA** ☐ **NO AUTORIZA** a la Diputación Provincial para obtener los datos necesarios de la Administración Tributaria y de la Seguridad Social.

- A comunicar a la Excm. Diputación Provincial, cualquier solicitud, concesión o pago que se produzca con posterioridad a la presente declaración.

Firma		Firma del representante y sello de la Entidad
	En _____, a ____ de _____ de _____	

APD	La presentación de esta solicitud implica, a los efectos previstos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de datos de carácter personal, el consentimiento de los afectados para su inclusión en el fichero correspondiente de esta Diputación, siendo tratados de forma totalmente confidencial y únicamente podrán ser tratados para el estricto cumplimiento de las funciones derivadas de la solicitud. El interesado podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en cualquier momento y en los términos previstos en la legislación vigente, y siendo responsable del fichero la Diputación.
-----	--

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL IMPRESO	
(1)	BENEFICIARIO: se entiende por beneficiario aquella entidad a la que se deberá abonar, en su caso, la subvención correspondiente.
(2)	REPRESENTANTE: en el caso de que se actúe por medio de representante, además debe rellenar todos los datos de identificación previstos.
(3)	CORREO ELECTRÓNICO PARA NOTIFICACIONES POR COMPARECENCIA: Para facilitar o actualizar la dirección de correo electrónico institucional para las notificaciones por comparecencia en sede electrónica debe acceder a https://sede.diputaciondeburgos.es y entrar en la sección: MIS DATOS – Datos personales, mediante certificado digital de representante.

⁽¹⁾ Adjuntar copias simples de los Acuerdos de concesión de las ayudas junto con este impreso y especificar, en su caso, la fase o parte del proyecto que está cofinanciado.

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS.-